



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Yffe L.

En desempeño de la Comisión que se ha servido V. M. conferirme en Cavildo de Ounce del Corriente para la evacuacion del informe que ordena el Sr. Regente de la R. Chancilleria de Granada, en su Carta oficio fha treinta del ultimo pasado Diciembre, que fue echa presente en el citado Cavildo. Y haviendo ganado los Conocimientos indispensables para apurar la Verdad en Vaxon a los particulares que incluye, a mas de lo que sobre ellos positivamente me consta, devo manifestar: que en esta Ciudad hay creadas trece Escrivanias Numexanas, una de ellas vacante en la actualidad por fallecimiento de D. Jose Maria Molla Sivriend las otras doce sus Escrivanos del Numero D.^{no} Jose Yaxares de mas de setenta años de edad. D.^{no} Jose Antonio Alcazar, de sesenta y siete. D. Pedro Antonio Ramo de cincuenta y uno. D.^{no} Joaquin de Madrid (que lo es igualmente Mayor de este Ill.^{te} Ayuntamiento) de edad de treinta, y nueve años. D.^{no} Jose Viced mra. de treinta, y siete. D.^{no} Manuel Carrera Saer, de treinta y seis. D.^{no} Paulino Albi, de treinta, y uno. D.^{no} Jose Antonio Alcazar Romero, de quarenta. D.^{no} Fran.^{co} Jimilla, y D.^{no} Antonio Chabran, de treinta, y siete. D.^{no} Antonio Jose Carrera, (que tambien lo es Mayor de este Ill.^{te} Ayuntamiento) de edad de treinta, y ocho años. y D.^{no} Jose Anton.